I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
10 AGO. 2012
DEPARTAMENTO RENTAS

San Bernardo
Crece con todos

D.A. EXENTO 8.160.-
SAN BERNARDO, 09 de Agosto 2012.-
VISTOS:

- El D.A. Exento N° 3.924, de fecha 12 de Abril de 2012;
- El Memorándum Interno N° 1113, de fecha 07 de Agosto de 2012 del Departamento de Rentas;
- El D. A. Exento N° 6.827 de fecha 21 de octubre de 2002, y
- Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O :

1°.- Derógase en todas y cada una de sus partes, el D. A. Exento N° 7.565, de fecha 17 de Junio de 2009, correspondiente a la eliminación de Patente comercial definitiva, Rol N° 2010877, de Giro: Artículos Excluidos Militares a nombre de Mercedes Verónica Figueroa Garín. [redacted]

2°.- El Departamento de Rentas, a través de la Sección Patentes Comerciales, tomará nota al margen del D.A Exento antes referido, en la carpeta y rol respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Adm. y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para su conocimiento y demás fines pertinentes.

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

Tbna

Distribución: Adm. y Finanzas. Depto. Rentas. Sección de Patentes Comerciales (3). Interesado. Oficina de Partes y Archivo.